

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Entidades
C/. Miguel Ángel nº 11
28046 – MADRID

Madrid, 23 de septiembre de 2008

Asunto: MONTECRISTO INVERSIONS, SICAV, S.A. Nº de Registro Oficial 1885

Muy señores nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles el siguiente hecho relevante de la SICAV de referencia:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de MONTECRISTO INVERSIONS, SICAV, S.A., celebrada con carácter universal el pasado 17 de septiembre de 2008, ha acordado por unanimidad iniciar los trámites de disolución y liquidación de la Sociedad.

Como consecuencia de ello, la solicitud de baja de la Sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable, será presentada ante la CNMV, junto con la escritura de elevación a público de los acuerdos de disolución y liquidación adoptados en la citada Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, una vez conste inscrita en el Registro Mercantil.

Asimismo la exclusión de negociación en el Mercado Alternativo Bursátil se tramitará de acuerdo con la normativa vigente.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para aclarar cualquier cuestión relacionada con la información antes indicada y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

BBVA PATRIMONIOS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.